

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. POR  
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

**Entorno Económico**

El 2015, se constituyó en un año dramático para la economía ecuatoriana, principalmente por la caída del precio del petróleo de \$100 a \$30 aproximadamente, lo que se tradujo en una reducción de ingresos para el estado por \$7.300.000.000.00, según fuentes del Banco Central del Ecuador, con estas cifras se comprueba que la dependencia de los ingresos por venta de petróleo sigue siendo alta para el desarrollo del país, motivo por el cual solo crecimos en el 0.4% al cierre del periodo comentado.

Según datos oficiales, la inflación cerró en el 3.38%, el desempleo en el 4.77% y el subempleo supera el 48%. La elevación de los aranceles para las importaciones generó el incremento del precio de las mercaderías y otros insumos que normalmente se consume en nuestro país.

A estos factores hay que agregar la apreciación del dólar, que les resta competitividad a las exportaciones, esto causa un efecto negativo en los ingresos no petroleros por la devaluación en otros países. El Gobierno busca cubrirse al imponer aranceles a los productos de Colombia y Perú en el mismo porcentaje de su devaluación.

La apreciación del dólar tiene una relación inversamente proporcional a los precios del petróleo y que eso ha influido en el mercado. "Los inversionistas migran a otro tipo de derivados financieros cuando se aprecia el dólar y abandonan los commodities (materias primas), entre ellos, el petróleo. Otro problema son los contratos petroleros de prestación de servicios y de recuperación mejorada con compañías privadas o extranjeras, en los que refiere se pagan tarifas fijas promedio de \$ 36, es necesario renegociar con las petroleras estos contratos.

China se ha convertido en el mayor prestamista externo del país, que a cambio exige producción petrolera en garantía. Esta caída en el precio es comparada con la crisis mundial del 2008 y 2009, salvo una diferencia: entonces, cuando la llave empezó a gotear, Ecuador contaba con fondos petroleros (unos \$ 6.000 millones). El Gobierno decidió utilizarlos, según dijo, para inversión, iniciando una desaceleración de nuestra economía.

## **Aspectos Políticos**

En dolarización, dada la ausencia de la política monetaria, la política fiscal es la herramienta que está llamada a contrarrestar las fluctuaciones de corto plazo en la actividad económica. Ecuador no ha logrado en el largo plazo sostener altas tasas de crecimiento y el PIB per cápita de solo \$6.297 se redujo en este año y se reducirá aún más en el futuro.

## **Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios**

### **Administrativos**

Con relación a las operaciones de este periodo se puede decir que nos hemos mantenido a nivel administrativo y económico a pesar de la dura situación que está atravesando el país.

Con nuestra inscripción en el catastro público el mercado de valores se abrió una nueva línea de negocio, lo que nos ha generado una nueva fuente de ingresos así como un reto en la tecnificación de nuestros servicios.

### **Laborales**

Se ha dado fiel cumplimiento a todas las prestaciones sociales, cumpliendo con todos los beneficios de ley y dándoles incentivos adicionales a nuestros colaboradores. No se ha recibido ninguna notificación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o el Ministerio del Trabajo.

### **Societarios**

Nuestros libros sociales y de expedientes reflejan fielmente las decisiones tomadas por la junta general de socios en el transcurso de este año y de años anteriores conforme lo dicta la Ley de Compañías.

## **Análisis de la Situación Financiera**

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos obtenido una utilidad de US\$ 1,268.25, que si bien es cierto es menor a la obtenida en el periodo anterior se apalanca con los ingresos diferidos con lo que se cuenta para el año 2016.

La obtención de la utilidad se ha dado gracias a los esfuerzos mancomunados de la parte administrativa, técnica, financiera y en especial a los socios que han estado aportando con su trabajo, es importante que la organización se platee nuevas estrategias para la obtención de ingresos, así como la optimización adecuada de los costos y los gastos, en pos del crecimiento de la firma.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en nuestra gestión y en mí.



**Ing. Héctor Vizcete V.**  
**Representante Legal / Socio**  
Quito, 26 de febrero de 2016